CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
ACTA EJECUTIVA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO
Sesión ordinaria, 28 de febrero de 2023

1. *Lista de asistencia*

La sesión se llevó a cabo de manera presencial en las instalaciones del inmueble ubicado en la Calle Hidalgo esquina con Matamoros, La Casa Chata, Colonia Tlalpan, Alcaldía Tlalpan de la Ciudad de México. Inició a las 9:55 horas del 28 de febrero de 2023.

A la primera sesión ordinaria del CTC de 2023 asistieron 16 Consejeros con derecho a voz y voto, los cuales constituyen *quorum* suficiente para llevarla a cabo, así como la Secretaria Técnica del CTC, el Representante de Investigadores ante la Junta de Gobierno y siete invitados, de acuerdo con la siguiente relación:

1	Carlos Macías Richard	Dirección General del CIESAS, Presidente del CTC
2	Lucía del Carmen Bazán Levy	Dirección Académica, Secretaria Técnica del CTC
3	Laura Olivia Machuca Gallegos	Dirección Regional Unidad Peninsular
4	Eladio Mateo Toledo	Dirección Regional Unidad Sureste
5	José Juan Olvera Gudiño	Dirección Regional Unidad Noreste
6	Érica Elena González Apodaca	Dirección Regional Unidad Pacífico Sur
7	Magdalena Villarreal Martínez	Dirección Regional Unidad Occidente
8	Georgina Rojas García	Dirección Regional de la Ciudad de México
9	Saúl Horacio Moreno Andrade	Dirección Regional de la Unidad Golfo
10	Rubén Muñoz Martínez	Consejero por Investigadores Unidad Ciudad de México Área A
11	Teresa Rojas Rabiela	Consejera por Investigadores Unidad Ciudad de México Área B
12	Cecilia Rosell	Consejera por Investigadores Unidad Ciudad de México Área C
13	Daniela Grollova	Consejero por Investigadores Unidad Ciudad de México Área D
14	Gabriela Robledo Hernández	Consejera por Investigadores Unidad Sureste
15	Gabriela Solís Robleda	Consejera por Investigadores Unidad Peninsular
16	Janett Vallejo Román	Consejera por Investigadores Unidad Golfo
17	Alberto Barrera Enderle	Consejero por Investigadores Unidad Noreste
18	Alberto Aziz Nassif	Representante de Investigadores ante la Junta de Gobierno
19	Claudia González Guzmán	Dirección de Administración, invitada
20	Francisco Fernández de Castro	Dirección de Vinculación, invitado
21	Ximena González Munizaga	Subdirección de Bibliotecas, invitada
22	Armando Alcántara Berumen	Subdirección de Investigación, invitado
23	María Teresa Roano Díaz	Subdirección Técnica, invitada
24	Valentina Garza Martínez	Subdirección de Docencia, invitada
25	Guadalupe Escamilla Hurtado	Subdirección de Difusión y Publicaciones, invitada

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
ACTA EJECUTIVA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO
Sesión ordinaria, 28 de febrero de 2023

Bienvenida a los integrantes del CTC

El Director General dio la bienvenida a los Consejeros e invitados a la primera sesión ordinaria de 2023. Se confirmó el *quorum* para iniciar la sesión y se constató que los consejeros tuvieran los documentos que se revisarían durante ésta.

2. *Lectura y aprobación del orden del día.*

El orden del día fue aprobado. Se agregaron los siguientes puntos a los asuntos generales:

Por el Área D. Se incluyeron los siguientes puntos:

- La restricción presupuestal: hay proyectos de investigación que tuvieron que ser suspendidos por la pandemia. Ahora que se quieren reanudar, no hay presupuesto. Con el presupuesto asignado, no se pueden cumplir los objetivos. ¿Hay que bajar las expectativas de la productividad? Ante el próximo congreso de LASA, un espacio central para el intercambio de ideas, los que querrán asistir tendrán que subsanar los gastos de sus bolsillos. ¿Qué hacer ante tales dilemas?
- Reemplazo generacional: es un tema que aparece periódicamente en nuestra agenda pero que no resolvemos. Vemos dos soluciones obvias. Tener un plan de jubilación e ingreso de investigadores jóvenes.
- Sistema nacional de docencia: lo consideramos una aspiración que no es fácil de cumplir. Los calendarios de las sedes no coinciden; los métodos administrativos no están compatibilizados; para abrir nuevas líneas habría que flexibilizar los criterios para su creación, pues la exigencia de que sean cuatro los investigadores cuando se pretende la colaboración con otras sedes, lo hace inviable.
- Proponemos hacer una serie de publicaciones en ocasión del 50 aniversario del CIESAS, tipo los libros que se hicieron sobre México. Llamamos a la propuesta sistema nacional editorial.
- Un proyecto ideado por Georgina Rojas sobre la presentación de las investigaciones en la Ciudad de México para ser compartido con otras sedes.
- Nuestra interlocución con el Conacyt.

Por la Dirección Regional de la Ciudad de México.

- La Gaceta Este Mes

Por el Área A

- Restricciones en el uso de los viáticos
- Uso de los logos institucionales y membretes oficiales
- Plazas vacantes

Por el Área B

- Tiempos en los procesos editoriales en el CIESAS

3. ***Aprobación del acta y seguimiento de acuerdos de la cuarta sesión ordinaria de 2022.***

Seguimiento de Acuerdos del 29 de noviembre de 2022.

Acuerdo CTCORD004/2022/001. Se aprobó el orden del día, el acta y el seguimiento de acuerdos de la sesión ordinaria del CTC del 30 de agosto de 2022. **El acuerdo se atendió y por ello se solicita su baja.**

Acuerdo CTCORD004/2022/002. Se propone compartir la información anual en forma de tabla sobre las actividades vinculadas a la Educación Continua y a Distancia que incluya, entre otros, la categoría y el nombre del evento, fecha de inicio y término, nombre de quienes lo organizan, número de asistentes, instituciones participantes, ingresos netos. La idea de socializar es impulsar la participación de más colegas para que se sumen a la oferta de esta modalidad educativa. **El acuerdo se atendió y por ello se solicita su baja.**

Acuerdo CTCORD004/2022/003. Para fortalecer el Sistema Nacional de Docencia del CIESAS, se recomendó integrar a la discusión en la agenda del Consejo General del Posgrado la posibilidad de vincular los diversos programas regionales de manera que puedan compartirse cursos que se imparten en diversas sedes y docentes radicados en cada una de ellas, para propiciar que los estudiantes puedan acceder a distintas propuestas y perspectivas generadas en los diversos programas docentes de la institución, con lo que se pretende fortalecer el Sistema Nacional CIESAS en el área de la docencia.

Seguimiento de Docencia: Con el objetivo de fortalecer el Sistema Nacional de Formación CIESAS, se implementó en la página web un apartado con la información actualizada de los cursos de programas académicos que se imparten en cada unidad, conforme a cada cuatrimestre, con los datos de los docentes que los ofrecen (independientemente de la sede de adscripción). Con esto, se promueve la vinculación de las líneas de especialización de los diferentes posgrados para propiciar que los estudiantes se formen con el apoyo de una oferta académica integral. **El acuerdo se atendió y por ello se solicita su baja.**

Acuerdo CTCORD004/2022/004. Ante la propuesta del Director General de integrar regularmente al asesor jurídico del CIESAS como invitado a las sesiones del CTC, el pleno del Consejo acordó que se considere la presencia de dicho asesor sólo para apoyar al CTC en

asuntos puntuales y a solicitud explícita del mismo Consejo. **El acuerdo se atendió y por ello se solicita su baja.**

Acuerdo CTCORD004/2022/005. Se otorgó sanción al nombramiento del Dr. José Alejandro Meza Palmeros de la Unidad Noreste para que se incorpore a la Comisión de Becarios por dos años del 13 de diciembre de 2022 al 12 de diciembre de 2024. **El acuerdo se atendió y por ello se solicita su baja.**

Acuerdo CTCORD004/2022/006. Para el Comité Editorial de la Revista Desacatos se propuso a las doctoras María Teresa Fernández Aceves de la Unidad Occidente y a la Dra. Citlali Quecha Reyna del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM para participar en dicho comité por un periodo de tres años del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2025. La Dirección General realizará la consulta necesaria con las dos investigadoras propuestas. **El acuerdo se atendió y por ello se solicita su baja.**

Acuerdo CTCORD004/2022/007. Se otorgó sanción al nombramiento de la Dra. Dulce Gómez Navarro, Catedrática Investigadora por México adscrita a la Unidad Pacífico Sur para que permanezca en el Colegio Académico de la Maestría en Antropología Social de la Unidad Pacífico Sur por un segundo periodo de dos años (27 de noviembre de 2022 al 26 de noviembre de 2024). **El acuerdo se atendió y por ello se solicita su baja.**

Acuerdo CTCORD004/2022/008. Se otorgó sanción al nombramiento del Dr. Héctor Manuel Medina Miranda de la Unidad Occidente para que permanezca en el Colegio Académico del Posgrado del CIESAS Occidente por un segundo periodo del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2025. **El acuerdo se atendió y por ello se solicita su baja.**

Acuerdo CTCORD004/2022/009. Se aprobó el calendario de sesiones ordinarias del CTC para 2023: los martes 28 de febrero, 30 de mayo, 29 de agosto, 28 de noviembre. **Vigente.**

Se aprobó el acta y el seguimiento de acuerdos de la sesión ordinaria del CTC del 29 de noviembre de 2022. **Acuerdo CTCORD001/2023/001.**

Se aprobó la participación puntual durante la sesión del Mtro. Ricardo Fagoaga en el punto del 50 Aniversario para que exponga el tema de Impacto Digital. **Acuerdo CTCORD001/2023/002.**

4. ***Informe de la Dirección General (noviembre 2022-enero2023).***

El Director General realizó una exposición sobre tres indicadores institucionales principales del CIESAS durante su gestión:

1) Planificación 2020-2025. Existen dos documentos que han sido guía para la gestión actual: uno es el programa institucional y otro es el denominado Ejes para el Crecimiento.

2) Actualmente la gestión institucional se realiza con base en la normatividad básica del CIESAS, de la cual deriva la planeación que se evalúa por sus resultados (el Convenio de Administración de Resultados -CAR- está vigente desde finales de la década de los noventa a la fecha). En esta planeación y la presentación de resultados se incluyen aspectos tales como los montos de recursos propios recaudados por año, el número de estudiantes graduados, los programas docentes registrados en el PNPC, el número de proyectos de investigación en curso y concluidos entre otros que resultan del trabajo de las áreas sustantivas del Centro.

3) Desde diversos CPIs ha surgido la necesidad de modificar este sistema de evaluación para propiciar un mayor análisis de desempeño de los Centros desde una perspectiva más cualitativa que pueda dar cuenta de los logros alcanzados en torno a los objetivos prioritarios de cada CPI, sus nuevas estrategias y acciones específicas.

4) Por disposiciones de CONACYT y la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP se suprimió el Programa Nacional de Posgrados de Calidad -PNPC- que estarán registrados y evaluados en la Subsecretaría de Educación Superior cono Sistema Nacional de Posgrados. en el caso de los posgrados y el PNPC se debe actualizar su transición al Sistema Nacional de Posgrados que tiene un esquema compartido de evaluación con el registro de la Secretaría de Educación Pública. Si bien no está definido el nuevo sistema de evaluación buscaremos introducir indicadores cualitativos que atiendan la naturaleza del CIESAS, que cuenta con los dos documentos mencionados (Programa Institucional 2020-2024 y Ejes para el Crecimiento 2020-2025-, para que con base en ellos el Conacyt valide los resultados presentados a la Junta de Gobierno. En el Centro se realizan muchas actividades, y una parte de ellas están en función de contar con buenos resultados de parte de los organismos evaluadores.

5) El cumplimiento de las recomendaciones tanto de la Junta de Gobierno, como del Comisariato de la Función Pública (participa en la Junta de Gobierno y en las sesiones del Cocodi) a los informes de autoevaluación y a

los estados financieros, así como el Comité Externo de Evaluación, se han atendido puntualmente y al término de 2022 se han reducido en 70% de todas las observaciones pendientes desde 2020.

6) Diseño Institucional 2020-2030. El CIESAS debe prepararse para enfrentar los posibles cambios que se prevén con la nueva Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación. La transición implicaría la necesidad de "armonizar" el diseño institucional en los estatutos orgánicos, en aspectos como el consejo consultivo interno, la comisión académica dictaminadora (sólo integrantes externos), en resumen, todos los ajustes en los órganos internos en los CPI's. Se asumirán los impactos de los cambios legales al manual de organización en el que se encuentran tanto las funciones como el organigrama del Centro; además se actualizarán los perfiles de puestos, categorías y manual de procedimientos por área. Se debe actualizar la estructura orgánica autorizada, posterior a la reducción de 2019, ya que funcionalmente la Dirección Académica -entre otros puestos- sigue trabajando a pesar de que en las plazas de mando autorizadas por la SHCP no la consideran dentro del presupuesto.

7) Desempeño Institucional 2023. En mayo del año pasado se recibió un oficio que indicaba que todas las plazas desocupadas en esa fecha quedaban automáticamente congeladas, desde junio hasta diciembre de 2022. Con la finalidad de evitar atrasar los plazos de asignación de las plazas vacantes dentro del programa de trabajo, se han planeado acciones tanto para la ocupación de las plazas administrativas como académicas. Se pretende trabajar de la mano con el sindicato, en el caso de la CMAE, para evitar rezagos en los procesos de contratación de las plazas administrativas vacantes, así como fortalecer el trabajo de la Comisión Académica Dictaminadora para proceder con la asignación de las plazas académicas vacantes conforme a las convocatorias abiertas y los perfiles generados con base en la política académica de crecimiento. Otro aspecto es el trabajo de actualización de la normatividad interna para el mejoramiento y eficacia de los procedimientos internos.

Comentarios

Respecto a las observaciones sobre los órganos evaluadores del CIESAS y sus implicaciones, el Director General dio algunos ejemplos, indicó que existen

recomendaciones a corto y largo plazo al momento. Puso como ejemplo una observación menor que fue resuelta en breve, a corto plazo, en la que el Comisario de la SHCP y Función Pública, de acuerdo con el auditor externo, identificaron que la cobertura de impuestos a la nómina en dos estados no fue actualizada con base la nueva miscelánea fiscal para cada Unidad. Esto obedeció al hecho de que a partir de 2021 en algunos estados se modificaron los montos de impuestos que a nivel central no se registraron, y en ese rubro hubo variaciones en los impuestos aplicados a la nómina. En este momento ya se ajustó y se solventaron dichas observaciones. Otro ejemplo de recomendaciones, en este caso corresponde a acciones a largo plazo. Es la emitida por el CEE, y tiene que ver con la construcción de un edificio para la Unidad Noreste, que hasta la fecha no es viable dado que implica recursos de cartera federal de inversión en infraestructura, que deben ser aprobados por la SHCP. En el ámbito académico se realizaron recomendaciones respecto a las líneas de investigación y su mejor vinculación con la docencia del Centro.

Respecto a la armonización de los estatutos orgánicos y el manual de organización de la estructura, ya se había mencionado en otras sesiones que era una tendencia del Conacyt desde hace años, ahora con la Iniciativa de Ley que se plantea se verá el resultado de esa tendencia.

De acuerdo a la respuesta del Dr. Alejandro Díaz del Conacyt sobre el presupuesto anual, de manera formal no ha disminuido para los Centros, es decir, el monto del presupuesto se ha mantenido durante los últimos tres años, e incluso ha aumentado ligeramente, recibiendo alrededor de $350 millones de pesos. Es importante que se tome en cuenta que la mayoría de este presupuesto se otorga a sueldos y salarios. La base de apoyo a los investigadores se ha mantenido en $10,000 por investigador anual. En el caso de que algunos investigadores rebasen esa cantidad por uno o dos mil pesos, se ha llegado a ajustar de acuerdo con la bolsa y el uso en general, ya que hay investigadores que no usan su presupuesto. Se recomiendan estrategias para las salidas de campo para maximizar el presupuesto, tanto en economía como en tiempo de estancia. Ya que no realizar el trabajo de campo y archivo para la labor de la investigación no es una opción. Con relación a las restricciones de siete días de comisión para trabajo de campo y archivo, se informó que la Dirección General realizó las gestiones para ampliar el periodo y en su momento recibió la respuesta de parte de la Oficialía Mayor de la SHCP en la que se indicaba que el mandato se aplicará a todas las instituciones de gobierno y a todos sus servidores públicos, sin excepción alguna.

Por último, sobre las recomendaciones en general cabe aclarar que cada recomendación lleva un proceso de seguimiento y hasta el momento no se ha recibido ninguna penalización, ya que la mayoría son viables de solventar.

5. Informe de las Comisiones Institucionales (noviembre 2022-enero 2023).

a. Comisión de Año Sabático.
b. Comisión Académica Dictaminadora.
c. Comité de Inconformidades.
d. Comité de Transparencia.
e. Comisión Evaluadora del Programa de Estímulos a la Investigación.
f. Comisión de Becarios.
g. Comité Editorial CIESAS.
h. Comité Editorial *Revista Desacatos.*
i. Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.
j. Consejo de Educación Continua y a Distancia.

El Director de Vinculación realizó la presentación del informe anual 2021-2022 del Consejo de Educación Continua y a Distancia. Habló sobre los antecedentes de la conformación del Consejo, de su política institucional con énfasis en la calidad académica de los programas, mediación tecnológica en los procesos pedagógicos, innovación educativa y autosuficiencia financiera. Uno de los principales desafíos es dar a conocer el sistema de educación continua del CIESAS tanto en el Centro como fuera de él, implementar el diseño instruccional, acotar la distancia entre el lenguaje académico y administrativo; eliminar el dislocamiento de los procesos organizacionales y la brecha digital e infraestructura tecnológica.

Para responder a los comentarios que se suscitaron sobre los objetivos, metas y alcances de la educación continua y a distancia, el Director de Vinculación aclaró que en este Consejo se trabaja con un programa paralelo al trabajo de Docencia en los posgrados; los temas de los diplomados son diversos, se dirigen tanto al público especializado como al general. Es importante destacar que se propone incluir los temas que los investigadores presenten para futuros diplomados y generar recursos propios. Se le recomendó al Dr. Fernández que se revisen los registros de los diversos diplomados que se han dado en la historia del Centro con la idea de replicarlos, renovarlos y transmitirlos de manera digital. A su vez, se invitó a los investigadores de todas las sedes a revisar los lineamientos del Consejo y sugerir actualizaciones o mejoras. Otro punto importante que se expuso es que se está

trabajando con un modelo de aula digital, para fortalecer las actividades docentes en formato híbrido. Hasta estos días se han realizado cursos con participación variada tanto de estudiantes nacionales como extranjeros de América Latina en línea.

El Director General recordó que durante esta administración se implementó la eliminación del cobro de colegiaturas en todos los posgrados que se imparten en los CPI's. Afortunadamente en el CIESAS nunca se han cobrado colegiaturas. Y este rubro de educación continua y a distancia permite el cobro de cuotas como un servicio adicional. Ya que este tipo de servicios se realizan por medio de cursos, talleres, diplomados virtuales y presenciales que nos permiten abonar en la meta de recursos propios que nos exige la SHCP.

El pleno del CTC dio por aprobados los informes presentados.

6. Renovación de integrantes de Comisiones, Consejos y Colegios del CIESAS.

a. Para iniciar el proceso de nombramiento de integrantes de la Comisión Académica Dictaminadora (CAD) por el Conacyt, se eligieron ocho candidatos para que el Director General proceda a preguntar si están interesados en participar como candidatos ante Conacyt y en caso de ser elegidos se integren a la CAD. La lista es la siguiente: Dr. Jesús Lizama-Peninsular, Dra. Nahayelli Juárez- Peninsular, Dra. Paola Peniche-Peninsular, Dra. Gabriela Torres Mazuera- Peninsular, Dr. Daniel Murillo-CDMX, Dr. Jesús Rubalcaba-CDMX, Dra. Margarita Estrada- CDMX, Dra. María Elena Martínez- Sureste. Acuerdo CTCORD001/2023/003.
b. Se realizó la votación para dar la sanción a la Dra. Socorro Arzaluz Solano adscrita al COLEF para que forme parte del Colegio Académico de la Maestría en Antropología Social CIESAS Sureste/Noreste a partir del 1 de marzo de 2023 al 28 de febrero de 2025, se obtuvieron 13 votos a favor y tres abstenciones. Acuerdo CTCORD001/2023/004.
c. Se realizó la votación para dar la sanción a la Dra. María Guadalupe Ramírez Rojas adscrita al programa Cátedras Conacyt-CIESAS Sureste para que forme parte del Colegio Académico del Doctorado en Antropología Social del CIESAS Sureste a partir del 1 de marzo de 2023 al 28 de febrero de 2025, se obtuvieron 12 votos a favor y cuatro abstenciones. Acuerdo CTCORD001/2023/005.

d. Se eligieron tres integrantes para el Consejo de Educación Continua y a Distancia: una ratificación por un segundo periodo a favor del Dr. José Juan Olvera adscrito al CIESAS Noreste con 14 votos y dos abstenciones. Una integrante nueva la Dra. Margara de León adscrita al Colegio de la Frontera Norte (COLEF) con 10 votos a favor y un integrante nuevo el Dr. Gustavo Marín Guardado adscrito a la Unidad Peninsular del CIESAS con 9 votos a favor. Acuerdo CTCORD001/2023/006.

7. Avances en el trabajo de la organización para el 50 Aniversario del CIESAS.

El Director de Vinculación presentó los avances en la organización para el 50 Aniversario:

Se continúa con la organización de la agenda conmemorativa, los proyectos específicos, el SUTCIESAS en los festejos y el micrositio 50 Aniversario. Cada Unidad decidirá las actividades que llevará a cabo, y el periodo en el que desarrollarán las actividades será de marzo a diciembre de 2023. El Sindicato se integrará a los festejos y se realizará un torneo de futbol en el cual participarán trabajadores (académicos y administrativos) y estudiantes. Hasta el momento no se cuenta con un presupuesto especial para el Aniversario, por lo tanto, se han elaborado dos planes, uno con presupuesto y otro sin recursos. Sin embargo, el Director de Vinculación está realizando las gestiones correspondientes para que se otorguen recursos al Centro.

Para cualquier comentario o sugerencia se reciben sus mensajes en la dirección electrónica 50aniv@ciesas.edu.mx

El Mtro. Ricardo Fagoaga realizó la presentación del Proyecto de Impacto Digital, en el análisis preliminar al proyecto, identificó que alrededor del 1% de la planta académica del CIESAS cuenta con el perfil completo en las plataformas de Wikidata, Orcid, Google Scholar. Por lo tanto, para darse a conocer a nivel global en internet el proyecto consiste en realizar el llenado de los datos de cada investigador (de quienes así lo deseen). Además de que se realizarán talleres para que los investigadores continúen actualizando su información.

Se recomendó revisar las siguientes páginas donde aparecerían los registros de los investigadores:

1. ORCID: https://orcid.org/0000-0003-4038-1648
2. Wikidata: https://www.wikidata.org/wiki/Wikidata:Main_Page
3. Wikipedia: https://es.wikipedia.org/wiki/Rosalva_A%C3%ADda_Hern%C3%A1ndez_Castillo
4. Internet Archive: https://archive.org/search?query=creator%3A%22Centro+de+Investigaciones+y+Estudios+Superiores+en+Antropolog%C3%ADa+Social+%28CIESAS%29%22
5. Zenodo: https://doi.org/10.5281/zenodo.7677449

Es la estructura para llenarla y de esta manera se puede rastrear por medio de google o cualquier buscador en el momento en el que se pida información de un investigador. Sin embargo, se deben seguir los pasos indicados por la plataforma elegida, ya que de otra manera no se registrarán de manera adecuada.

8. Asuntos Generales

- ***Por Unidad Sureste***

La Consejera por la Unidad indicó que se tienen algunos problemas con los servicios que se encuentran fuera de San Cristóbal, por ejemplo, seguro médico, vigilancia, automotriz, papelería, gasolina, informática, entre otros. La Directora de Administración indicó que la mayoría de estos contratos son macro, indicados por la SHCP y lo que se garantiza es que se cuente con la cobertura por estado, en el caso de las Unidades que no se encuentran en la capital del estado se deben asumir ya que los prestadores de servicios no cuentan con sucursales en todos los municipios. Así como lo indica la Ley de Adquisiciones es que el mejor postor se gana la licitación. Se revisará con los proveedores que nos aseguren el servicio *in situ*, sin embargo, se tienen muchas limitaciones al ser contratos macro.

- ***Por Unidad Golfo***

Se solicitó información sobre las plazas académicas vacantes (académica y técnica académica). La Directora Académica indicó que el perfil de la plaza académica se encuentra en revisión. Y que se debe trabajar el perfil de la plaza de técnico académico.

- *Por Unidad Regional Ciudad de México*
    - **Área D: La Consejera indicó varios puntos que se discutieron durante la reunión del Área.**

- La restricción presupuestal. Este punto fue agotado en el informe de la Dirección General.
- Reemplazo generacional: es un tema que aparece periódicamente en la agenda pero que aún no se resuelve. Tener un plan de jubilación e ingreso de investigadores jóvenes. La Directora Académica indicó que las líneas o unidades que elaboran los perfiles de una convocatoria podrían sugerir preferencias respecto a la edad, aunque es algo que puede aparecer como discriminatorio y se debe cuidar mucho.
- Sistema Nacional de Docencia: el área lo considera una aspiración que no es fácil de cumplir. Los calendarios de las sedes no coinciden; los métodos administrativos no están compatibilizados; para abrir nuevas líneas habría que flexibilizar los criterios para su creación, pues la exigencia de que sean cuatro los investigadores cuando se pretende la colaboración con otras sedes, lo hace inviable.
  El Director General indicó que se seguirá trabajando con el programa y que se integrará en el Reglamento de Posgrado para facilitar la creación de nuevas líneas de especialización. Se deben comparar los programas y analizar la compatibilidad de materias entre ellos. Se requiere de trabajo para realizar ese análisis y el posible empate entre las materias además de obtener el visto bueno del Consejo General de Posgrado para llevarlo a cabo. Incluso permitirá que los posgrados de las Unidades descentralizadas relajen la carga de materias de los investigadores locales, es decir, permitir la participación de los investigadores de todas las Unidades, lo que en algunos posgrados ya se está practicando desde hace años. Respecto a los profesores invitados de otros países, siempre se debe analizar el presupuesto en caso de que se requieran recursos económicos para su visita.
- En el Área D se propone hacer una serie de publicaciones en ocasión del 50 aniversario del CIESAS, como los libros que se hicieron para la Colección México. La propuesta es que se llame Sistema Nacional Editorial.
- Se comparte un proyecto ideado por la Dra. Georgina Rojas sobre la presentación de las investigaciones en la Ciudad de México que se sugiere que sea adoptado por otras sedes. Dado que han ingresado Investigadores nuevos en las distintas sedes, se ha generado la presentación de manera

híbrida de los investigadores de la Ciudad de México, para que se conozcan sus temas de investigación entre toda la comunidad del CIESAS.

- **Por el Área A**

- Restricciones en el uso de los viáticos- tema agotado durante la sesión.
- Uso de los logos institucionales y membretes oficiales. Se preguntó si habría restricciones o la obligatoriedad sobre el uso del logo oficial del CIESAS. A lo que se comentó que el logo oficial del Centro se apega a los lineamientos para los Centros Públicos de Investigación los cuales están vinculados a los Órganos Descentralizados de la República Mexicana.
  - Plazas vacantes- tema agotado durante la sesión.

- **Por el Área B**

  - Tiempos en los procesos editoriales en el CIESAS

La Consejera por el Área B, indicó que sus comentarios ya se le habían realizado a la Subdirectora de Difusión y Publicaciones.

La sesión se dio por finalizada a las 14:55 hrs.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
ACTA EJECUTIVA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO
Sesión ordinaria, 28 de febrero de 2023

ACUERDOS

Sesión del 28 de febrero de 2023

Acuerdo CTCORD001/2023/001. Se aprobó el acta y el seguimiento de acuerdos de la sesión ordinaria del CTC del 29 de noviembre de 2022.

Acuerdo CTCORD001/2023/002. Se aprobó que asista el Mtro. Ricardo Fagoaga Hernández a la sesión en el punto de los avances del 50 Aniversario para que presente el proyecto de impacto digital.

Acuerdo CTCORD001/2023/003. Para iniciar el proceso de nombramiento de un integrante de la Comisión Académica Dictaminadora (CAD), en sustitución de la Dra. María Ángela Rodríguez, se eligieron ocho candidatos. El Director General procederá a preguntar, en el orden que está la lista, si alguno (a) está interesado (a) en participar como candidato ante Conacyt. La lista es la siguiente: Dr. Jesús Lizama-Peninsular, Dra. Nahayelli Juárez-Peninsular, Dra. Paola Peniche- Peninsular, Dra. Gabriela Torres Mazuera- Peninsular, Dr. Daniel Murillo- Cdmx, Dr. Jesús Rubalcaba-Cdmx, Dra. Margarita Estrada- Cdmx, Dra. María Elena Martínez- Sureste.

Acuerdo CTCORD001/2023/004. Se realizó la votación para dar la sanción a la Dra. Socorro Arzaluz Solano adscrita al COLEF para que forme parte del Colegio Académico de la Maestría en Antropología Social CIESAS Sureste/Noreste a partir del 1 de marzo de 2023 al 28 de febrero de 2025, se obtuvieron 13 votos a favor y tres abstenciones.

Acuerdo CTCORD001/2023/005. Se realizó la votación para dar la sanción a la Dra. María Guadalupe Ramírez Rojas adscrita al programa Cátedras Conacyt – CIESAS Sureste para que forme parte del Colegio Académico del Doctorado en Antropología Social del CIESAS Sureste a partir del 1 de marzo de 2023 al 28 de febrero de 2025, se obtuvieron 12 votos a favor y cuatro abstenciones.

Acuerdo CTCORD001/2023/006. Se eligieron tres integrantes para el Consejo de Educación Continua y a Distancia: una ratificación por un segundo periodo a favor del Dr. José Juan Olvera adscrito al CIESAS Noreste con 14 votos y dos abstenciones. Una integrante nueva, la Dra. Margara de León adscrita al Colegio de la Frontera Norte (COLEF) con 10 votos a favor y un integrante nuevo el Dr. Gustavo Marín Guardado adscrito a la Unidad Peninsular del CIESAS con nueve votos a favor.

Sesión del 29 de noviembre de 2023

Acuerdo CTCORD004/2022/009. Se aprobó el calendario de sesiones ordinarias del CTC para 2023: los martes 28 de febrero, 30 de mayo, 29 de agosto, 28 de noviembre.